



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 MAY 2012

RES. H. N° 0489-12

Expte. N° 4291/12-

VISTO:

La elevación realizada por la Dra. Catalina Buliubasich, por la que solicita se autorice a la Dra. Rossana Ledesma a hacerse cargo del dictado de la asignatura "Arqueología Americana" durante el período lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de la Escuela Antropología, autoriza a dar curso favorable al pedido realizado, poniendo a cargo a la Dra. Ledesma en la materia de referencia;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 135, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

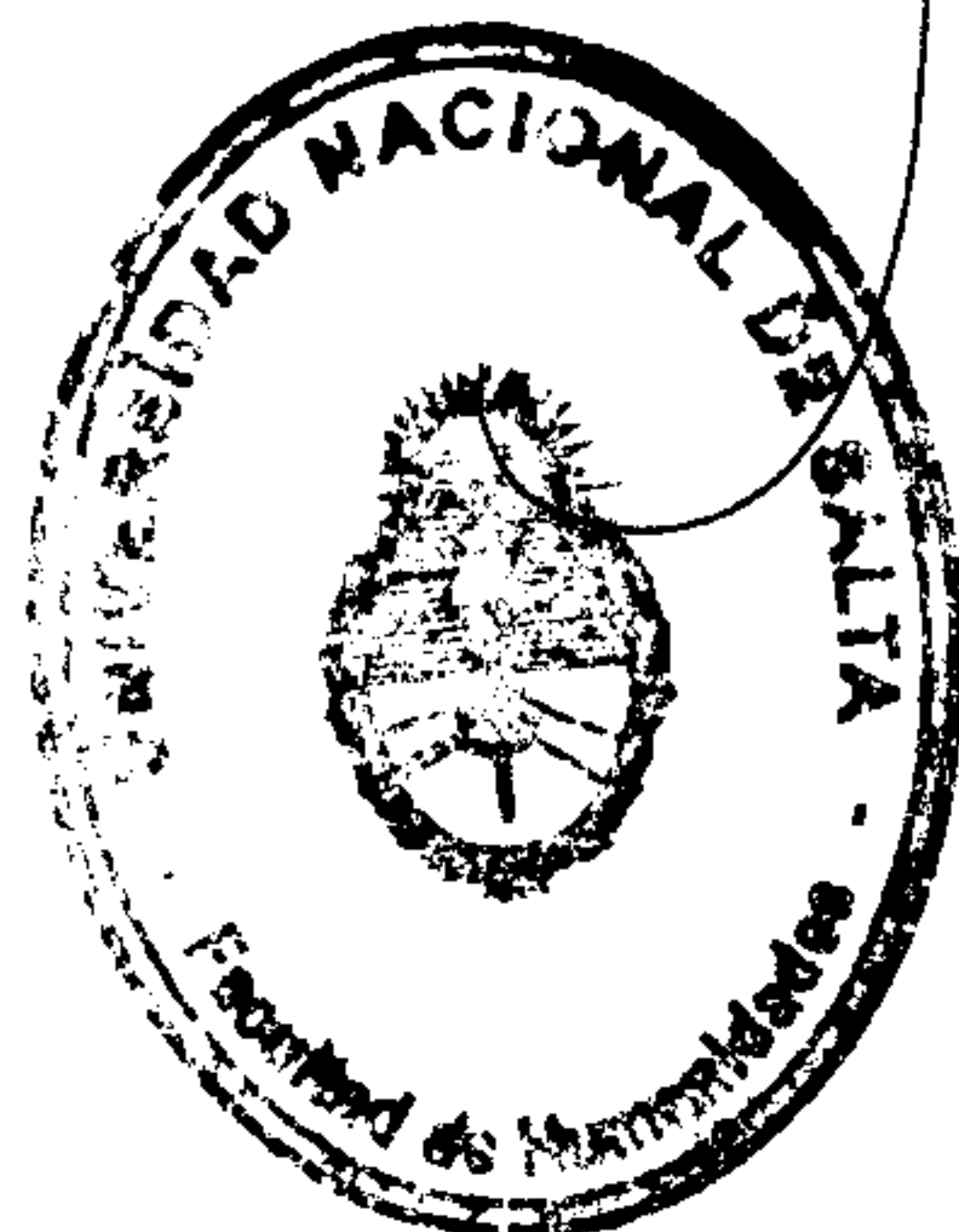
(En su sesión del 24 de abril de 2012)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR a la Dra. ROSSANA LEDESMA, a hacerse cargo del dictado de la asignatura "ARQUEOLOGIA AMERICANA", por extensión de funciones del cargo de Secretaria Administrativa de esta Facultad, durante el presente período lectivo 2012 y/o hasta que se cubra el cargo de Profesor Adjunto.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a las interesadas, Escuela de Antropología, Dirección Gral. de Personal, Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Alumnos y CUEH.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.